

México, D.F., 27 de enero de 2016

## **EN FEBRERO, LOS PRECIOS MÁXIMOS DE LAS GASOLINAS Y EL DIÉSEL SE MANTENDRÁN EN LOS NIVELES OBSERVADOS EN ENERO 2016**

- **El efecto de la apreciación del dólar fue compensado por la disminución en las referencias internacionales en los precios de los combustibles.**

En febrero de 2016, los precios máximos aplicables a la gasolina magna y el diésel se mantendrán en los mismos niveles que se observaron en enero. En el caso del precio máximo de la gasolina Premium, se observará una reducción de 3 centavos por litro respecto al precio observado en enero. Ello implica que, en febrero, el precio de la gasolina magna será de 13.16 pesos por litro, el de la Premium será de 13.95 pesos por litro, y de 13.77 pesos por litro en el caso del diésel. Estos precios representan una disminución de 3% con respecto a los observados en 2015 (una reducción de 41 centavos en el caso de la gasolina magna, y 43 centavos en los casos de la gasolina Premium y del diésel).

Si bien la apreciación del dólar con respecto al resto de las monedas hubiera conducido a un aumento en la cotización de los combustibles expresada en moneda nacional, la reducción en los precios internacionales de referencia de los combustibles compensó el impacto cambiario, por lo cual los precios máximos se mantienen en los niveles inferiores de la banda que el H. Congreso de la Unión aprobó para los precios máximos de los combustibles.

--0--